

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PSACUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 1912.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es
El 2.530.

Noticiero de Soria para 1912. REGALOS

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

—Un bonito ALMANAQUE de pared con precioso cromó, y texto completo del Santoral, etc., cantares, chistes, casos y cosas y demás curiosidades.

Además, se le regalará también, el afamado y completo

Calendario

España

que detalla las Fiestas de toda la Península, tiene datos útiles y curiosos y la Guía completa de Madrid.

Este CALENDARIO-ESPAÑA lleva un número, que si coincidiese con el que sea agraciado con el Premio Gordo de la Lotería de Navidad de 1912, el editor del Calendario le regala al que posea ese número del Calendario-España

Cien pesetas.

Y aún regala más este año el Noticiero de Soria.

Fíjese bien el lector: Presentando el recibo de haber satisfecho las cinco pesetas de la suscripción, en la Galería Fotográfica de Aurelio Rioja de Pablo, Plaza de Aguirre número 1, Soria, tendrá derecho el suscriptor o suscriptora, a que se le haga un retrato de visita en busto ó de cuerpo entero á elegir, que le será entregado en dicha Galería Fotográfica ó en la Librería de P. Rioja.

Todo por cinco pesetas.

Suscripción para 1912. Almanaque de Paré. Calendario-España con la Guía de Madrid.

Y un retrato de visita. Imposible hacer más regalos, por cinco pesetas. Las suscripciones se admiten desde el día.

DON Remigio Vitoria Valdecantos vecino del pueblo de San Andrés de Almarza, vende tres ó cuatro mil plantas de chopo, esmeradamente cultivadas en vivero, cuya altura varía entre cuatro y cinco metros. Aprovechen esta ocasión los aficionados al fomento del arbolado.

REGALO DE UN LINDO CHALET (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del Chalet hallanse en 4.ª plana.

Mariano Javierre Orgie
Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excelente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.
Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia á partos.
Consulta diaria de once á una.
Plaza Mayor, 9, 3.ª, SORIA

Manual-Asesor

Concejal, Alcalde, Síndico, Interventor y Depositario.

CONTIENE:

todas las obligaciones y deberes de los señores Concejales, Alcaldes, Síndicos, Interventores y Depositarios, y además va seguido de las Leyes electorales íntegras.

Don Isidoro López Fernández

Esta importantísima obra, se halla de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, al precio de dos pesetas ejemplo.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rinónes), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Atención! Sin rival en su clase!

CAFÉ OBRERO.—Precios económicos. Café superior, á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 idem.—Idem «Mahour», á 35 idem.—Hay otras marcas.—Gaseosas á 15 idem.—Te frío con pasta, 15 idem. Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

Por Soria

El turismo y la

Económica Numantina.

LA GUÍA

Sabido es, que la palabra «turismo» ha adquirido ya carta de naturaleza en el Diccionario de nuestra lengua, y que se le llama turista al viajero que recorre regiones ó comarcas por recreo, deseando instruirse, especialmente de manera artística.

Ello viene aquí á cuento, de que ahora gran parte de las Compañías de vías férreas en España, han introducido una novedad generalizada ya en los ferrocarriles extranjeros, y que consiste en llevar una Guía impresa, y lujosamente ilustrada á disposición de los viajeros.

En esa Guía, se han reunido toda clase de indicaciones útiles, respecto á servicios especiales, balnearios, billetes kilométricos y circulares, tarifas internacionales, carruajes y departamentos de lujo, etc. etc.

Guía que estará en dichos coches constantemente para que la examinen y consulten cuantos viajeros la deseen.

La parte más interesante de tal libro del turismo, será la dedicada á las grandes estampaciones fotográficas y pictóricas que ilustren el texto, y que estarán dedicadas á todas aquellas de nuestras capitales, ciudades, villas y pueblos de importancia que tengan monumentos dignos de admiración ó por las riquezas artísticas que atesoren, siendo en las que más fuste halle el turismo.

De modo que, en Granada, —por ejemplo— se detienen los viajeros á admirar la Alhambra; en Sevilla la Giralda y Triana; en Burgos, la Catedral y la Cartuja; en Cádiz, el Puerto; en Segovia, el Acueducto; en Avila, el sepulcro de Santa Teresa; en Córdoba, la Mezquita; y.... etcétera, etc., etc., de las demás comarcas españolas.
En SORIA hay que ver las sacrosantas ruinas de la inmortal NU-

MANCIA; su singularismo de riqueza histórica de inapreciable valor, y San Juan de Duero, mas otros y otros monumentos declarados nacionales....

¿Figura todo esto, de SORIA, en la «Guía del turista»?

Es lo que nos falta saber; pues hasta ahora, no toda la Prensa de la península conoce ese gran libro instructivo-recreativo del turismo.

Mas afortunadamente, tenemos ya aquí instituído y estándola «Sociedad de Amigos del País».

Y su Presidente señor Granados, y sus compañeros de Junta directiva, señores Iniguez, Posada, las Heras y Taracena, han de desvirarse para que si á la Guía ilustrada del viajero modernísima, le faltasen los grabados de MONUMENTOS de SORIA, se apresuren á revolver «Roma con Santiago» y conseguir que no se cometa tal olvido ó desafuero con nuestro español-castellano país.

¡No faltaba más!

En la protectora y patriótica Económica Numantina, confiamos

Y hay más.

También Granados, Iniguez, Posada, las Heras y Taracena, han de gestionar activísimamente que los billetes kilométricos se despachen en la estación ferrea de SORIA.

Porque este extremo es interesantísimo é imprescindible.

Así, así, hemos de demostrar el movimiento andando.

Y aquí de los trenes que vayan, vuelvan, tornen y giren en favor en justicia mejor dicho, de Soria y su Provincia ante el turismo, que es afortunadamente uno de los puntos de vista valiosos que abarca el Programa purísimo de nuestra naciente Sociedad Económica de Amigos del País, en su tan esperada como deseada y fortalezcedora misión social á realizar.

SORIA para los sorianos.... como para los españoles en general.

—Arriba pues con el turismo.

Arriba con la soriana Económica de Amigos del País.

Las Cámaras de Comercio.

Reformas.

El ministro de Fomento ha publicado el esperado Reglamento que habla de interpretar la ley de bases de 29 de Junio de 1911.

Se parte en él, de la base de considerar á las Cámaras como establecimientos públicos, representantes en el comercio y la industria, concediéndoles buen número de atribuciones y la condición de Cuerpos consultivos en todo lo que se refiere al progreso material de la nación, con intervención directa en cuanto afecta á la legislación de obras públicas y de la producción y del comercio.

Con la nueva organización habrá Cámaras provinciales y locales, y en aquellas regiones en que la industria alcance desarrollo extraordinario, se crearán Cámaras de industria independientes.
Entre las novedades más salientes está el sistema electoral para la elección de los miembros que han de componer cada Cámara, cuyo número oscila entre diez y cuarenta.

Intimamente relacionado con dicho sistema está el principio de agremiación forzosa, base del sistema electoral, pues establece que sólo gozarán de este derecho, los contribuyentes comprendidos en las tarifas que se indican. Y correlativo al derecho electoral es el pago forzoso para todos los contribuyentes y un recargo equivalente al 2 por 100 de la respectiva cuota que satisfagan.

Esta es la base principal de los recursos permanentes de que se dota á las Cámaras, que además podrán percibir donaciones, cuotas voluntarias, etc. etc. como toda persona jurídica pudiendo, además, concertar empréstitos con destino á la realización de los fines que expresamente se les encomiendan.

Las Cámaras gozarán de una completa autonomía, ejerciendo la Dirección general de Comercio la alta inspección de su funcionamiento.

DE COLABORACION

FIN DE AÑO

No basta dormir para descansar, ni cerrar los ojos, para dejar de ver.

Apenas abandonamos el mundo real de la alcoba, un genio abrió de par en par las puertas del agitado mundo de los sueños.

Vi una plaza tan ancha como el campo, cuyos edificios parecían torres de Babel concluidas, y en ella, apiñada multitud que hablaba diversos idiomas, y se entendían sin embargo, lo cual me hizo pensar que no estaba en España, donde todos hablamos el mismo idioma y no nos entendemos.

—Allí viene el acusado! —dijeron muchas voces, y vi entre la turba abigarrada, un hombrecillo á quien escoltaban muchos hombres armados, defendiéndole á duras penas de las gentes que le acometían con garrotes, llenándole de improperios.

—¡Muer! —gritaban unos.

—Me ha arrebatado mi cosechal

—Ha diezmado mi familia!

—No me ha dejado trabajar!

—Respetadle, malandrines! —vociferaban sus protectores, acuchillando á la multitud.

—Es un filántropo!

—Ha duplicado mi capital á costa del ageno!

—Me ha dado renombre!

—¡Ha conservado en el poder á los amigos!

—¡Viva!

—¡Muer! —vociferaban otros.

La mayoría indiferente intervino en el conflicto, resolviéndolo con estos gritos prudentes: —Que se le someta á juicio público!

El hombrecillo fué subido en un tablado en el centro de la plaza, donde daba sus fallos una mujer vieja y ciega.

—¿Quién es esa señora? —pregunté.

—Es la Justicia.

—¡Ah! No tenemos el honor de conocerla.

Protesto de este juicio, dijo el enanito empujándose sobre el tablado. Los años tienen el privilegio de ser juzgados en profecía, y ya lo he sido en muchos almanaques, dijo, quitándose una montera de papel y arrojando una multitud de libritos de vistosas portadas.

Entonces comprendí quién era aquel personaje, pues en vez de cabeza, tenía estas cuatro cifras: —1911—

—Hable el Fiscal! —dijo la Justicia— dispóniéndose á escuchar con atención.

—Un joven larguirucho, de pescuezo interminable, y embocado en una nube, abrió los brazos con ademán oratorio, gritó con una voz cecilla parecida á los chirridos de un fonógrafo: —Señores!

ciendo la tragedia de Sidney. Hace saltar los primeros chispazos revolucionarios en el estado de Chihuahua que luego se extienden á todo México, mientras en Francia, es sofocado un conato de motín, con motivo de la ejecución de Liabef autor de la muerte de varios policias. Hay motines en Portugal, estalla una bomba en Chillas y se ejecutan actos de «sabotaje», en tanto que Alemania dá su respuesta á las demás potencias con la ocupación de Agadir frente á Canarias.

Se declara la peste Neumónica en China, y en España la huelga en Bilbao, las catástrofes de mar y tierra, un tren que descarrila y un vapor que se hunde, pereciendo todos los tripulantes menos uno; los sucesos de Cullera que han conternado á toda España y la guerra de Melilla donde mueren tantos héroes, unos ignotos, otros conocidos.

Pido que ese monstruo, ese año siniestro, sea suspendido de una hora para escarmiento de los años venideros.

—Si, si, muer! —vociferó la mayoría.

—Señores, dijo el año 1911 con acento desgarrador. —Recordad que en mi tiempo...

—¡Viva! dijeron los dichosos.

—¡Muer! dijeron los desgraciados con estruendo descomunal.

La multitud se precipitó sobre el paciente, y una grande cadena de agraviados, sacó á ras de la plaza del Tiempo el cuerpo inanimado del año 1911.

La Justicia, de quien nadie había hecho caso, contemplaba estos desmanes con los brazos cruzados como si no los pudiera evitar.

—Señora me atreva á decirle, que hubiera sucedido si la multitud no hubiera tenido quejas contra ese año?

—El año que en su residencia no tenga quejosos, ese año feliz se repetirá por todo lo infinito.

No pude oír más, por que me lo impidieron las aclamaciones que todos tributaban al año 1912, que entraba alzado en un paves.

—¡Viva! —gritaban los dichosos.

—¡Muer! —gritaban otros.

—¡Viva! —gritaban otros.

—¡Muer! —gritaban otros.

—¡Viva! —gritaban otros.

—¡Muer! —gritaban otros.

—¡Viva! —gritaban otros.

—¡Muer! —gritaban otros.

—¡Viva! —gritaban otros.

—¡Muer! —gritaban otros.

—¡Viva! —gritaban otros.

—¡Muer! —gritaban otros.

—¡Viva! —gritaban otros.

—¡Muer! —gritaban otros.

—¡Viva! —gritaban otros.

—¡Muer! —gritaban otros.

—¡Viva! —gritaban otros.

—¡Muer! —gritaban otros.

—¡Viva! —gritaban otros.

—¡Muer! —gritaban otros.

—¡Viva! —gritaban otros.

—¡Muer! —gritaban otros.

dos mil pesetas demás, quedando unas doscientas en Caja, aparte los créditos en favor de la Corporación, que todos son cobrables.

En cuanto al contingente provincial que implica la suma de 37.911 pesetas; en su ejercicio tenía abonadas cinco mil más, que Ayuntamientos anteriores.

La renta del Matadero público ha producido 600 pesetas más que el año pasado. Y que en su totalidad se había saldado el presupuesto municipal de 1911, con un superávit de unas siete a ocho mil pesetas cose, dijo el señor Vicén, que seguramente no podrán manifestar Ayuntamientos de otras capitales de provincia.

La preocupación única, por tanto, para la Municipalidad era la del año actual, que dijo presentarse lleno de angustias en las nuevas tareas concejales para las que esperaba el concurso de todos y la voluntad más firme en la labor municipal, pues por su parte se proponía sostenerla del mismo modo y ante el mandato imperativo de la Ley no cejar en el empeño noble y levantado del principio de autoridad y la defensa de los intereses municipales.

(Muy bien).

El concejal don José María Pascual hizo manifestaciones correspondiendo a las del señor Vicén y diciendo:—al felicitarle del resultado financiero municipal obtenido, que su cooperación era la del Concejal defensor de aquellos locales intereses.

Don Isidro Ramírez, se expresó del mismo modo, añadiendo que marchando todos de acuerdo, no debía causar miedo la situación que se desarrolló en el año actual.

El nuevo y joven Concejal don Juan Aparicio Lapuerta, en breves y sentidas palabras, admirándose a lo dicho, significó que si por elección popular había ido a ocupar honrosa y modestamente un escaño en el Municipio, y pertenecía al partido republicano de Soria, esto era aparte para no dejar de anhelar firmemente una administración seria, recta y honrada porque así lo entendía por los dictados de su conciencia; y que si la supresión de los Consumos llega, los esfuerzos de todos deben de ser supremos. (Rumores de aprobación en el público.)

—Adelante pues decimos nosotros desde aquí, como sorianos y periodistas vivamente deseando progreso siempre en la Municipalidad de nuestro honrado y sufrido pueblo, al cual el Estado desde los tiempos de la desamortización debe unos cuatro millones de reales, que ya son más que algo para que ingresando en las Arcas municipales SORIA prosperase por derecho propio, con lo suyo, y haciéndosele la debida Justicia.

Concejales y Prensa.

El concejal don José María Pascual hizo manifestaciones correspondiendo a las del señor Vicén y diciendo:—al felicitarle del resultado financiero municipal obtenido, que su cooperación era la del Concejal defensor de aquellos locales intereses.

Don Isidro Ramírez, se expresó del mismo modo, añadiendo que marchando todos de acuerdo, no debía causar miedo la situación que se desarrolló en el año actual.

El nuevo y joven Concejal don Juan Aparicio Lapuerta, en breves y sentidas palabras, admirándose a lo dicho, significó que si por elección popular había ido a ocupar honrosa y modestamente un escaño en el Municipio, y pertenecía al partido republicano de Soria, esto era aparte para no dejar de anhelar firmemente una administración seria, recta y honrada porque así lo entendía por los dictados de su conciencia; y que si la supresión de los Consumos llega, los esfuerzos de todos deben de ser supremos. (Rumores de aprobación en el público.)

Cargos y Comisiones.

Se procedió a la elección por papeletas para los Cargos concejales, dando el resultado definitivo siguiente:

—Primer Teniente Alcalde, don Pedro Lorente por nueve votos contra cinco papeletas en blanco.

Segundo Teniente de Alcalde, don Emilio Vázquez, id. id.

Tercer Teniente de Alcalde, don Inalecio del Río, el cual en el acto renunció y se nombró a don Cándido Medina, por nueve votos contra cinco papeletas en blanco.

Para primer Regidor se nombró a don Angel Lacalle, por id. id. id.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos de los Alcaldes de Barrio, de que ya dimos noticia en el número anterior.

Las Comisiones municipales.

Por unanimidad fueron elegidas las siguientes:

—Consumos, señores Lacalle, Villanueva y del Río.

—Instrucción pública, señores Gil, Medina, Pascual, Vázquez y Aparicio.

—Beneficencia y Cementerios, señores Robles, Sanz Oliveros, Vázquez, Medina y Ramírez.

—Policía urbana, Obras e Incendios, señores del Río, Robles, Oliveros, Pascual, Lorente y Ramírez.

—Montes y Policía rural, señores Villanueva, Cecilia, Labanda, Pascual, Gil, Ramírez y Lacalle.

—Pósitos, señores Vázquez, Cecilia, Robles, Ramírez y Aparicio.

—Festejos Jardines y Paseos, señores Vázquez, Aparicio, Lacalle, Ramírez y Cecilia.

—Ferias y Mercados, señores Aparicio, Medina, Labanda, Lorente y Villanueva.

—Gobierno interior, señores Lorente, Pascual, Gil y Vázquez.

La Comisión de Subsistencias, no corrió prisa y pronto se deberá de nombrar.

De todo un poco.

Monedas de todos los países.

BULGARIA:
De oro.—100 levas, equivalen a 100 pesetas españolas; 20 levas, a 20 idem; 10 levas, a 10 idem.

De plata.—5 levas, 5 pesetas españolas; 2 levas, 2 idem; una leva, una peseta.

De níquel.—50 stotinkins 0'50 pesetas; 20 idem, 0'20 id.; 10 idem, 0'10 id.; 5 idem, 0'5 pesetas.

De bronce.—10 stotinkins, 0'10 pesetas; 5 idem, 0'05 id.; 2 idem, 0'02 id.

(Conclusión.)

Curiosidades.

Los pescados envueltos inmediatamente de ser sacados del mar en papel pergamino y

luego puestos en hielo, se conservan mejor que los que están en inmediato contacto con el hielo.

Cuando los palomos tiemblan es que están enfermos; estos animales son poco sensibles al frío, aun cuando precisa evitar las corrientes del aire.

La carne molida de ballena se usa en Noruega para alimentación del ganado vacuno.

En Norte de America gran parte de la harina circula en el comercio en sacos de papel, que presentan la ventaja de ser más resistentes, a la humedad y a los malos olores que los de telc.

La seda.

La palabra seda se deriva de Sérica, región de la India, más allá del Ganges, de donde se supo por primera vez en tiempo de Pausanias que venía la seda.

Por los años 555, dos misioneros trajeron de la India a Constantinopla los primeros gusanos de seda y enseñaron el modo de criarlos y de sacar la seda.

En España parece que la introdujeron los árabes antes del siglo XII. Las telas de seda eran tan raras entre los romanos durante muchos siglos, que se vendían a peso de oro; y se cree que el emperador Helogábalo fue el primero que usó en Europa vestidura toda de seda.

Pensamientos.

El pereoso es hermano del mendigo, y el que mira con negligencia sus intereses, es hermano del que los disipa.

La respuesta suave y humilde quebranta la ira; las palabras duras excitan el furor.

El que labra su tierra tendrá pan de sobra, pero el que ama la ociosidad, estará lleno de miseria.

No debe contarse con una herencia hasta que se posee.

El que espera los zapatos de un muerto, pelagra de andar descalzo.

Casos y cosas.

¿Es verdad que ha dicho usted que yo no tengo talento?
—Eso es un absurdo, puesto que es la primera vez que oigo hablar del talento de usted.

En clase de Derecho civil, el profesor, después de explicar el concepto que tenían los romanos de la familia, pregunta a un alumno aragonés, que ha estado durmiendo durante la explicación:
—Vamos a ver, Sánchez. ¿Qué me dice usted de la familia?
—El alumno (con la mayor naturalidad). Que está bien, muchas gracias.

—¿Dónde está tu hermano Casimiro?
—En Celipinas, hace tres años.
—¿Y qué noticias tenís?
—Ninguna ya va pa seis meses.
—Pa mí que las cartas no llegan tan lejos.
—Antijer le escribimos. ¿Y sabes lo que hi hecho? Ponele dos sellos pa que vaya más segura.
—¡Bidiés, güena la has hecho! Cuando llegue allá te degoloverán la carta.
—¡Otra! ¿Por qué?
—Porque le has puesto sello de ida y vuelta.

Crónica General

Estadística minera.

El número de operarios que trabajan en las minas de todo el mundo se acerca a los 7 millones. De ellos corresponden, según el Censo:

1.120.000 a Inglaterra, 2.100.000 a sus colonias; 1.000.000 a Alemania, 430.000; a Rusia; 350.000 a Francia, 325.000 al Japón, 253.000 a Austria-Hungría, 130.000 a Bélgica, 125.000 a Italia, 120.000 a España, 83.000 a Méjico, 60.000 a Chile.

De la suma, una mitad corresponde, aproximadamente, a minas de carbón.

Monederos falsos en Madrid.

La Policía ha descubierto la existencia en Madrid de una expendeduría de moneda falsa, deteniendo a los que más directamente ha encontrado dedicados al negocio sin perjuicio de ampliar sus averiguaciones.

El descubrimiento fué debido a que en la estación del mediodía el viajero Esteban López, quincallero de oficio, que se dirigía a Alcalá de Henares, se hizo sospechoso al agente de Vigilancia Garfía Martínez.

Las sospechas estaban bien fundadas, puesto que en la inspección de la estación se le encontró un cinto repleto de duros falsos, que iba el viajero a dar salida en Alcalá.

En la Jefatura Superior se sacó «por el hilo» que el depósito estaba en casa de una mujer llamada Isabel Nogales, y la mujer y el hombre comparecieron ante el Juzgado con los duros y las pesetas que les fueron hallados, practicándose las diligencias correspondientes al objeto de descubrir por entero a los industriales interesados en este negocio.

Proyecto de Guerra.

En el proyecto sobre voluntariado que prepara el general Luque, se regula la admisión de voluntarios en armonía con los recursos que puedan consagrarse a esta atención.

El general Luque presenta sus cálculos sobre un contingente de 10.000 hombres

que servirá de base a los demás que puedan admitirse. Estos soldados voluntarios serán destinados a las guarniciones de África, cuyos cuerpos se nutrirán de ellos licenciándose otros tantos de los cupos forzados de la península.

Respecto al orden en que se harán estas sustituciones de unos con otros, nada dicen las bases, y sobre este silencio sabemos que ha llamado la atención la comisión que redacta la ley, para que se respete lo que proceda. Además tenemos entendido que por vía de ensayo se organizará una compañía de legión extranjera, sin que los que la compongan se puedan nunca confundir con los voluntarios.

Los escalafones del magisterio.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente, acerca de los escalafones del Magisterio:

«Que sin perjuicio del carácter definitivo que corresponde al escalafón de 1.º de Abril, pueden formularse reclamaciones justificadas acerca de la fusión y errores de hecho al publicarse los escalafones generales ya fusionados;

Que a partir de los escalafones generales de 1.º de Enero de 1912, la «Gaceta», primero, y el «Boletín Oficial» del ministerio, después, insertarán tan solo las relaciones de altas, bajas y alteraciones en las categorías con carácter provisional;

Que resueltas por esta Dirección general las reclamaciones que se presenten contra las relaciones provisionales, procederá la Comisión especial, sin más trámites, y mediando la oportuna real orden, a imprimir y publicar con independencia los dos escalafones generales de maestros y maestras.»

Semana agrícola.

Organizada por la Asociación de Agricultores de España y por la Asociación General de Ganaderos del Reino, se celebrará en Madrid una Semana Agrícola (la primera que tendrá lugar en España) durante los días del 14 al 21 de Enero actual.

El objeto de esta semana de trabajo es dar a los agricultores enseñanzas claras y precisas sobre los varios problemas que les afectan en su vida de productores de seres jurídicos y de cumplimiento de deberes sociales. La finalidad que se persigue es el impulso de la obra de educación agraria, merced a la convivencia en las mismas ideas de adelanto de la profesión rural.

La asistencia a los cursos y conferencias es pública y gratuita. Únicamente se ruega a las personas que quieran asistir, y que no sean miembros de ninguna de las dos Asociaciones citadas, que se inscriban previamente como asistente a la Semana Agrícola. Esta inscripción puede hacerse en la oficina de cualquiera de dichas entidades (Campoamor, 12, 6 Huertas, 30).

Los cursos y conferencias tendrán lugar en el local de la Asociación de Ganaderos del Reino, (Huertas, 30), como más capaz para el expresado objeto.

Costeado por ambas Asociaciones organizadoras, se publicará un tomo que contenga íntegros todos los cursos y conferencias de esta Semana Agrícola, para difusión de las enseñanzas de la misma. En su caso, sólo tendrán derecho a recibir gratuitamente un ejemplar los asociados de la de Ganaderos del Reino y los de la de Agricultores de España.

Efemérides Sorianas.

MES DE ENERO

Día 11 de Enero de 1459.

Entre doce y una de la madrugada entró en Soria con 100 hombres Juan de Barnuevo y asaltó las cascas de Hernán López y Alonso Martínez de San Clemente saqueándolos, asesinaron al último y condujeron preso a la torre del puente a Hernán de San Clemente, donde más tarde fué asesinado por orden de Juan de Luna.

Día 12 de Enero de 1331.

El Rey don Sancho de Castilla, confirmó el privilegio de los 100 arneses otorgado por Alfonso VIII a los Linajes de Soria.

L. DEL R.

Ecos y Noticias

En el Ayuntamiento de esta capital continúa el alistamiento de los mozos del actual reemplazo del Ejército, hasta el último domingo de Enero corriente en que se hará la rectificación, siendo el cierre definitivo el día 1.º de Febrero próximo y tendrá lugar el sorteo de mozos, el domingo once de este expresado mes.

El domingo a las siete de la noche celebró Junta general, en segunda convocatoria, la asociación de la Cocina Económica para los pobres.

Aun así, no asistió ninguno de los señores asociados, (nos causa sonrojo decirlo), pero debe saberse.

La actual Junta directiva tuvo que proceder reglamentariamente a la elección de cargos que correspondía dejar nombrados y quedó constituida en su totalidad, de la forma siguiente:

Presidente, don Gregorio Velasco; Vice,

don Leandro Martínez; Tesorero, don Epifanio Ridruejo; Contador, don Doroteo Rialaño; Vocales, don Serapio Hernández y don Francisco Jiménez Manrique y Secretario, don Vicente Molina.

También se nombró Comisión examinadora de cuentas, formándola don José Morales Esteras y don Francisco Rebolledo.

Con alguna detención hablaremos de la tan caritativa como humanitaria asociación de la Cocina Económica de los pobres.

Ha sido nombrado profesor de Arqueología de la Universidad Central, el reputado académico don José Ramón Mérida, vicepresidente de la Comisión científica española de las excavaciones en las ruinas de Numancia.

Felicitemos por su nuevo cargo al modesto sabio señor Mérida con cuya respetable amistad nos honramos.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Beneficencia particular de esta provincia, don Teodoro Ramírez, don Gregorio Velasco, don Aurelio González de Gregorio, don Joaquín Febrel, don Blas Tarazona, don Julián Garcés, don Julian Ballester y don Isidro Martínez.

Durante el pasado mes de Diciembre, se sacrificaron en el matadero público de Soria, 20 reses de vacuno mayor; 150 terneros; 307 carneros; 2 ovejas; 400 corderos; 160 reses de cabrio mayor; 333 cerdos y 425 cabritos, arrojando un peso total de 47.715 kilos y valiendo al Ayuntamiento de Soria 2 \$56'64 pesetas por derechos de degüello.

Con motivo de la enfermedad de la respetable soriana señora doña Eusebia Domínguez Delgado, se hallan en Soria todos sus hijos, a los que damos bienvenida, sintiendo el desagradable motivo de su viaje, y deseando completa mejoría a la enferma.

En la Lonja de Barcelona, se ha vendido estos días trigo de Berlanga de Duero y de Salinas de Medinaceli a treinta y nueve reales fanega de noventa y cuatro libras.

En toda la provincia de Barcelona y especialmente en Vendrell y Olesa de Montserrat, adquiere caracteres alarmantes el desarrollo de la plaga denominada «ciclocontum» del olivo.

Ha quedado en suspenso la incorporación a filas de las tropas de infantería que se hallaban con licencia ilimitada y cuatrimestral.

Muy en breve regresará a Buenos Aires, nuestro estimado paisano y amigo don Mariano Martínez Landa, marchando con él el apreciable joven soriano Joaquín Vicén Orduña. Les deseamos feliz travesía.

Ha sido denunciada la existencia de una plaga que ataca a los nogales y otra a los avellanares, ambas en el término municipal de Santa Bárbara, provincia de Tarragona.

Por real orden se ha dispuesto que por los gobernadores civiles se obligue a los Comisarios regios de Fomento, a la constitución inmediata de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo en en todos los términos municipales.

En el Gobierno civil se han recibido para su publicación en el «Boletín», infinidad de citamientos que hacen los Ayuntamientos, relacionados con las quintas.

De aquí a muy pocos días saldrá la convocatoria a oposiciones para proveer 15 plazas de auxiliar de Juntas provinciales. Para solicitarlas habrá de término un mes, y con dicho anuncio se hará público el correspondiente cuestionario.

Hoy se han reanudado las clases en el Instituto Politécnico; suspendidas con motivo de las fiestas de Navidad.

Mañana 11 del corriente mes a las once de la misma se verificarán en el Instituto General y técnico los exámenes del grado de la sección de letras y de la de ciencias.

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la distinguida soriana señora doña Carmen Francés de Monzó y siguen bien madre e hijo, Enhorabuena.

Verificada la renovación que dispone la Ley, ha quedado constituida la Junta Municipal del Censo electoral de Soria para el bienio de 1912 y 1913, en la forma siguiente:

Presidente, don Anastasio Sánchez, Vice 1.º, don José María Pascual; Vice 2.º, don Rafael Serichol; Vocales, don Leandro Ramón, don Pedro Azcutia, don Domingo las Heras y don Nicomedes Longares.

Vocales suplentes: don Felipe Benito, don Guillermo Marín Ridruejo, don Jerónimo de la Encina, don Cecilio Borque y don Teodoro Rubio.

Asociación de Caridad de Soria.

Situación económica en 31 de Diciembre de 1911.

Ingresos.—Donativos para construcción de un Asilo nocturno.—Total de recaudación obtenida, 6.588 pesetas 75 céntimos.—(Una partida fallida por valor de 10 pesetas.)

Donativos hechos a favor de la Asociación, 433'13 pesetas.—Recaudado por suscripciones del mes de Octubre, 695'12 id.—Por suscripciones del mes de Noviembre,

604'24 idem.—Por suscripciones del mes de Diciembre, 516'15 idem.—Recaudado en los capillos, 19'63 idem.—Cantidades sobrantes, devueltas a Tesorería, 1'25 id.—(Queda papel pendiente de cobro y ha habido 7 pesetas por partidas fallidas).—Total de ingresos, 8.857'77 pesetas.

Gastos.—Pagado por transportes de materiales, manipulación de morteros y otros conceptos, 250'50 pesetas.—Gastos de material, 124'70 idem.—Por socorros empadronados, 2.124.—Por socorros a pobres transeuntes, 30 idem.—Por sueldos del Conserje, 166'50 idem.—Gastos de correo, 2'70 idem.—Total de gastos, 2.707'40 pesetas.

Existencia general en Caja, 6.150 pesetas 37 céntimos.

Soria 8 de Enero de 1912.—El Presidente, León del Río.—El Contador, José M.º Palacio.

DEL COLISEO.

Anoche se anunció función extraordinaria, y verdaderamente, fué así.

Pudimos ir al Coliseo con otras muchas personas, sin sentirlo, y presenciando a gusto las obras representadas, que fueron del buen repertorio zarzuelesco; dos de ellas superiores.

En la titulada *Los dos amores*, letra del gran sainetero Javier de Burgos, con música del maestro Saco del Valle, se lucieron el barítono señor López Acuña, artista sin trampa ni cartón, que sabe decir y cantar bastante notablemente, y la tiple señora Fernández en su papel de protagonista *Mari-Rosa*; secundándoles con acierto las demás actrices y actores.

En la bonita opereta *Los molinos de viento*, letra de Frutos y música de Luna, la interpretación en general resultó excelente, y se distinguieron cantando muy bien, la tiple señora Rodríguez, el barítono López Acuña y el tenor cómico señor Arias. Este también es de los que valen y puede subir.

Así se representan las obras para merecer ovaciones que acreditan a las artistas y buenos cantantes, con pundonor profesional.

Si se dan nuevas funciones como la extraordinaria de anoche; un abono de diez, con estrenos ó sin ellos, resultaría como es debido.

Como periodistas de la población lo deseamos y exponemos en bien del nombre de nuestra capital.

Y enhorabuena a todos, con nota sobresaliente para el Cuarteto que con acierto verdad y maestría dirige el señor Mateo, alma de las obrillas zarzuelas que estudia y hace estudiar provechosamente a sus artistas.

Muy bien.

Lo dice y lo firma,

De la Provincia.

Por el ilustre Padre Bocos.

En la importante villa de San Esteban de Gormaz, de donde el Ilmo. señor don Francisco Hernando Bocos era natural, han tenido lugar solemnes exequias de primer aniversario.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Ribero oficiaron, de Preste el canónigo de la insignie Colegiata de Soria don Hermenegildo Igea y de Diácono y Subdiácono el párroco de la iglesia citada don Ambrosio Arroyo y el Coadjutor señor Campos.

Asistieron también los sacerdotes de los pueblos inmediatos Aldea de San Esteban, Soto, Alcubilla del Marqués y el coadjutor señor Mendoza.

El templo se halló severamente adornado; desfilándose hermosa tumba.

La concurrencia de fieles a las exequias fué numerosísima, respondiendo a los grandes afectos, simpatías y respetos de que el ilustre muerto gozó en toda la comarca, siendo gratísima su memoria.

El duelo, lo presidieron los hermanos del finado don Luis, don Rafael y don Vicente con su sobrino José, verdaderamente muy emocionados por tantísimas pruebas de adhesión; que agudaban extraordinariamente, y como antiguos y buenos amigos nos ruegan manifestemos desde el periódico—como lo hacemos con todo agrado—su eterno reconocimiento, extensivo a las muchísimas personas que por correo les han renovado su sentido pésame.

Descanse en santa paz el muerto involvidable, honra del país soriano, que desde la humilde y honrada cuna de padres labradores castellanos, que haciendo grandes sacrificios, le pudierou dar la carrera eclesiástica, supo de manera tan grande y edificante elevarse en ella para honra de todos y justa satisfacción y orgullo de sus hermanos, modestos también como el finado y cual él excelentes personas y amantísimos hijos de nuestra querida provincia.

Municipios deudores.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden aprobando los conciertos solicitados por varios Ayuntamientos para el pago de sus descubiertos al Tesoro.

Los mencionados conciertos quedarán rescindidos en el momento que los Ayuntamientos dejen de cumplir los compromisos contraídos.

Los Ayuntamientos a quienes se refiere la mencionada disposición son algunos en España.

De la provincia de Soria, figuran en la relación únicamente, los de Aldeafuente, Almarza y Daruelo.

Soldado herido, convalciente.

Según la relación de soldados heridos

Melilla, que publica La Correspondencia de España...

La herida la tiene en un hombro, y se halla fuera de peligro.

Sucesos.

Un robo en Lodares.

Según comunica el capitán de la guardia civil de Burgo de Osma...

Escalaron la casa por una ventana y han declarado que su propósito era el de apoderarse del dinero que tenía el don Juan...

Perro ó lobos que matan cabras.

Hallándose cerrado en un corral cerca de tablas, en el sitio «Guadarrines» término de Ciudad y Tierra...

El pastor dice que el hecho ha sucedido en los momentos de dejar solo el ganado para irse al pueblo de Covaleta...

Herido al salir del Coacejo.

Al salir del Ayuntamiento el día primero del actual, en el pueblo de Fuentes de los ríos...

Pídanse Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat...

SOCIEDAD DE OBREROS DE SORIA.

Celebró junta general el domingo pasado por la tarde, esta Sociedad veterana de socorros mutuos...

El presidente saliente don José Sanz Oliveros leyó una interesante Memoria en la que constan datos curiosísimos é importantes para el progreso de la clase obrera...

Progresó también económicamente, y debe cada año ser mayor en ella el espíritu de asociación, aconsejándose por sí mismo el que la juventud trabajadora ó estudiosa...

Hablamos con verdadero afecto hacia esta Sociedad como antiguos fundadores de ella...

Señtimos hoy, no contar con el debido espacio en el periódico para detallar tantos y tan interesantes datos como la Memoria de la presidencia contiene...

Al voto de gracias que la Junta directiva saliente mereció, desde aquí nos adherimos, y vamos á dar noticia de la nueva que fué elegida, más la Comisión de cuentas.

Presidente: Don Angel Lacalle Benito. Vice 1.º don Felipe Ruiz Martínez. Vice 2.º don Juan García López. Tesorero: don Guillermo Millán Portero. Contador: don José María Palacio. Vocales: don Tomás Legaz Lorenzo y don Eusebio Benito García. Bibliotecario: don Manuel Ruiz de Pablo.

Comisión de Cuentas. Presidente: don Lorenzo Ameza. Vocales: don Eusebio Gutiérrez, don Mauricio Martínez y don Marcelino García, y Secretario: don Pedro Ameza.

El domingo 21 del actual volverá á reunirse la Sociedad mutual de Obreros de Soria, habiéndose de discutir cuantas proposiciones se presenten encaminadas al progreso de su ya larga vida propia.

Asociación de Caridad de Soria. ANUNCIO

Vacante la plaza de conserje de esta Asociación, y debiendo ser provista en propiedad, se admitirán solicitudes...

Los solicitantes dirigirán sus instancias en papel simple, al Presidente de la Junta Directiva; deberán ser casados, menores de 45 años de edad...

El agraciado tendrá la obligación de vivir con su familia en el Asilo, una vez que este haya sido construido, y se atenderá á las demás que le impone el reglamento especial...

La dotación consiste en 45 pesetas mensuales, casa y luz en dicho Asilo. Soria 8 de Enero de 1912. El Presidente, León del Río. El Secretario, José M.ª Palacio.

Por Correo y Telegrafo.

Madrid 9 de Enero.

El acuerdo franco-español.

«Le Petit Parisien» de París, en la información que publica referente á las negociaciones franco-españolas, se manifiesta en desacuerdo con la nota pesimista que domina en las informaciones de los periódicos de Madrid...

1.º Francia pide al Maghzen el control del ferrocarril de Fez á Tánger, aunque haya de atravesar la zona de internacionalización...

2.º Francia propone al Maghzen que establezca los reglamentos generales para todo el imperio marroquí y que Francia y España promulguen solamente los reglamentos que sean aplicables á sus respectivas zonas.

3.º España pretende el cobro de los impuestos de Aduanas en su protectorado, asegurando el pago de los cupones de la deuda garantido por la renta de Aduanas.

Como esta deuda está á la vez garantida con créditos de Marruecos, es preciso para ello el consentimiento del Maghzen, y créese que acerca de este último punto han de originarse dificultades de importancia.

Ultima Hora.

Madrid, 10 Enero, á las 4:10 t.

Suscripción para las familias de soldados.

Asegúrase que Sus Magestades los Reyes de España, encabezarán la suscripción para socorrer á las familias de las víctimas de la guerra de Melilla con 25.000 pesetas.

Y la reina madre, doña Cristina, con 5.000.

Cullera.-Sentencia retrasada.

Anoche conferenciaron el ministro de la Guerra general Luque y el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y parece que este dió cuenta de las afirmaciones que han hecho los defensores de los procesados en la causa famosa de Cullera sobre la ilegalidad del procedimiento, y ha sido entregada la causa al Magistrado togado para que emita informe sobre ello.

Si esto se confirmase, se retrasará la sentencia.

Tratado franco-alemán.

Comunican desde París que ante la Comisión parlamentaria de asuntos exteriores del Senado, al discutirse ayer tarde el acuerdo franco-alemán, se originó por discrepancias entre el ministro de negocios extranjeros Selves y el Presidente del Gobierno francés Cailleaux, un incidente con Clemenceau el cual acusó al Gobierno de que durante las negociaciones no obró con lealtad.

Rumor desmentido.

Dicen de Roma que el periódico El Observatore desmiente que el Vaticano rechace al señor Navarroyerverter como representante de España cerca de la Santa Sede.

LO DE MELILLA

Lector: No. sábase ocurre. ahora. El Corresponsal.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

Tomos que componen la Biblioteca de Derecho Vigente. Código de Comercio.—Código penal.—Código civil.—Ley de Enjuiciamiento criminal.—Ley de Enjuiciamiento civil.—Ley del jurado.—Leyes orgánicas del poder judicial.—Legislación hipotecaria.—Reglamento hipotecario.—Legislación notarial.—El impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.—Leyes de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Legislación del Timbre.—Leyes de Contrabando y Defraudación.—Legislación de caza, pesca y uso de armas.—Legislación para el obrero.—Leyes de Aguas, Canales, Pantanos y Puertos.—Legislación de minas.—Las leyes políticas.—Ley Electoral.—Legislación de consumos.—Guía del contribuyente. Leyes vigentes sobre contribución territorial, rústica y urbana.—Leyes vigentes sobre la contribución industrial y de comercio.—Legislación del Registro civil.—Legislación sanitaria.—La cédula personal.—Espousales y matrimonio.—Testamentarias y abintestatos.—Los Juzgados municipales según la ley de Justicia municipal.—Relaciones del ciudadano con el Ayuntamiento y con el Estado.—Formularios.—La salvaguardia del viajero.—Ley Municipal.—Legislación sobre Sociedades de seguros.—Legislación de lo Contencioso-administrativo.—Legislación de Correos y Telégrafos.—Impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.—Ley de supresión del impuesto de Consumos.

Estos libros á una peseta cincuenta céntimos el ejemplar, se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, Soria.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

SECRETARIO DE LOS AMANTES

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria. - Altar de la Ermita de San Saturio. - Ermita de la Virgen del Mirón. - Ermita de la Virgen de la Soledad. - Claustro de la Colegiata. - Otra vista de dicho claustro. - Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata. - Iglesia de Santo Domingo. - Portada de San Nicolás. - Claustro de San Juan de Duero. - Una entrada á dicho claustro. - Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.) - Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara. - Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.) - Estación del Ferrocarril de Soria. - Camino de San Saturio y fábrica de harinas. - Antiguo palacio de los Condes de Gómara. - Paseo del Espolón. - Orillas del río Duero. - Puente de hierro del Ferrocarril. - Tipos de aldeanos en el Mercado. - Pinares. Orillas del río Revinuesa. - Monumento á Numancia. - Vista general de las ruinas del solar numantino. - Primeras excavaciones practicadas en Numancia. - Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina. - Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses. Seis meses. Un año.

1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonará según el texto que lleven, breve é extenso, y en la plana que se deseen publicar.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Tarjetas postales DE SORIA

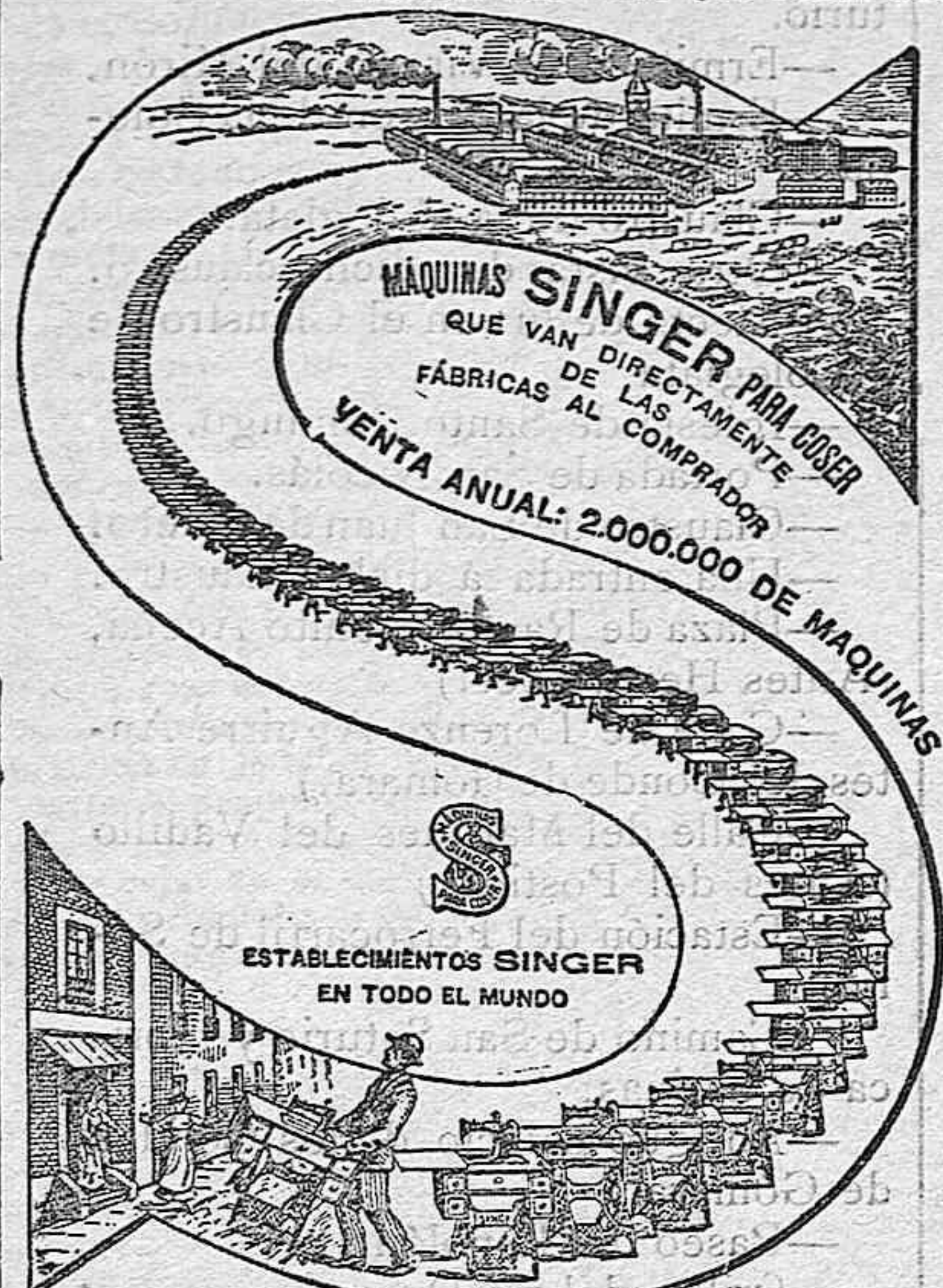
de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria).

CUATRO PESETAS. Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales quince céntimos.

Soria: Tip. del Noticiero de Soria.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPECHO EN SORIA: COLLADO, 28.

para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia en la imprenta de este periódico.

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO e HIJO

Agendas Baily-Baillière para 1912

Agenda de Bufe

CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memoria de un de terapéutica médica, quirúrgica y obstétrica. Formularios. Venenos y contravenenos. Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

En Madrid, 2,50 pts.
Con cartera, 3,00 pts.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PRECIOS PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

En Madrid, 1,50 pts.
Con cartera, 2,00 pts.
En Provincias, 0,50 más.

EL LEÓN CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL



Administración central LEALTAD, n.º 13 MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN. MATILLAS (Guadalajara) MADRID. El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA TAMIZ DE 4900 MALLAS	FRAGUADO		Prueba de expansión Châtelier	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL h. m.	FINAL h. m.		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
12%	2,50	11,0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 ki os por centímetro cuadrado. Id. 26; id. 371 id.

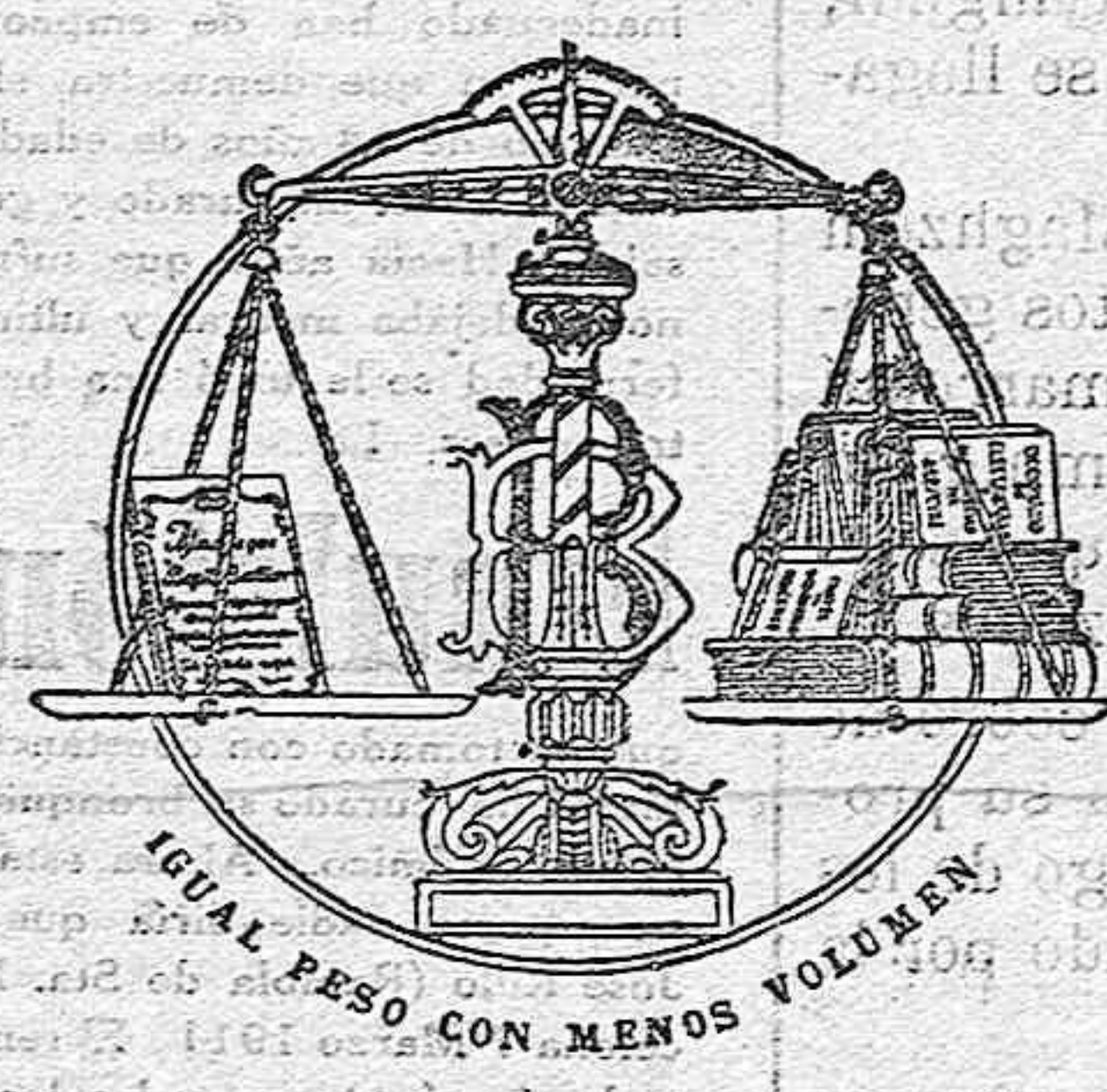
BASILIO JIMÉNEZ BENITO
MÉDICO
Rayos X, Electroterapia.
Consulta: De diez á una.
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Tarjetas postales
Las más elegantes y de mayor novedad.
Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

Almanaque Baily-Baillière PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para transporte y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para transporte y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.
REGALA
Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

para el mes de Diciembre.
Con Mapas é Itinerarios.
Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros Ferrocarriles. Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de billetes, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.
Soportales del Collado, 42. SORIA

Docks Avícolas de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del Alimento acelerador de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren recoger diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan á sus gallinas este admirable producto. Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el invierno no reúne los huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio. Esto es lo que se hoy á los que emplean el Alimento acelerador.
¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso. Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid. El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30. Pedidos acompañando importe á «LA REVISTA MERCANTIL».—Valladolid.

Fotografía del Chalet que S. Orive regala á sus clientes.

Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta, piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Brandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 de Bilbao, con diez trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, apartado número 32, Logroño, SEIS PESETAS, en sobre monedero ó letra de Giro Mútuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio el billete supradicho y dos frascos del Licor del Fozo, otro de Agua de Colonia Orive de tres pesetas, ó con otros dos de 1,50 pesetas, ó cuatro de 0,75 pesetas, ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en esta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido. —Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

OBRA NUEVA!!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.
Diagnostico de la Tuberculosis
por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia; Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico corresponsal, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.
Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Cosas Baratas
POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.
TODO POR 35 CÉNTIMOS
LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso
Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.
Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moler almendra y chocolate.
Collado, 29, SORIA. —50—

Papeles de vasares.
BUENOS, BONITOS Y BARATOS
Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

SAN SATURIO Precioso grabado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

COCINERA. Dirigirse con precio y condiciones á José Saenz, Collado, número 9.—SORIA.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.